

Nueva Agenda de Cualificaciones

Sevilla, 3 de noviembre de 2021









Jornada de Trabajo "Nuevo Sistema de Acreditación de Competencias Profesionales" "ANDALUCÍA ACREDITA"

dirigida al personal técnico de Juventud de Ayuntamientos, Asociaciones, organismos públicos y privados. Instituto Andaluz de la Juventud

Intervención

José Béjar Velatta

Director del Instituto Andaluz de Cualificaciones Profesionales (IACP). Secretario del Consejo Andaluz de Formación Profesional (CAFP). Miembro del Consejo Andaluz de Comercio (CAC). Catedrático de Educación Secundaria, especialidad Comercio y Marketing.

Esperanza Gumersinda Marchal Rosa

Coordinadora del Área de Evaluación y Acreditación de Competencias y Cualificaciones Profesionales del IACP. Miembro del Consejo Andaluz de Formación Profesional (CAFP). Profesora de Formación Profesional de las Familias Profesionales de Administración y Gestión y de Comercio y Marketing.

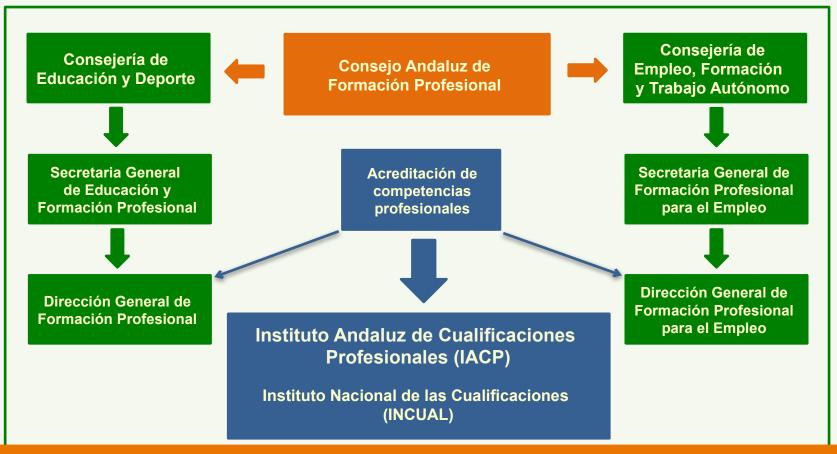








Instituto Andaluz de Cualificaciones Profesionales



Procedimiento de Evaluación y Acreditación de Competencias Profesionales (PEAC)

convocatoria abierta y permanente







Acreditación de la Competencia Profesional









Procedimiento de Evaluación y Acreditación de Competencias (PEAC)

Requisitos para la participación en el procedimiento

Se accede al **PEAC** a través de **dos vías** independientes:

- 1) Experiencia laboral adquirida en los últimos 15 años que esté relacionada con las competencias que quieras acreditar de:
 - -> 2 años (1.200 horas mínimas trabajadas) para competencias de nivel I.
 - -> 3 años (2.000 horas mínimas trabajadas) para competencias de nivel II y III.
- 2) <u>Formación no formal</u> realizada en los últimos 10 años que esté relacionada con las competencias que quieras acreditar:
 - -> 200 horas para cualificaciones de nivel I.
 - -> 300 horas para cualificaciones de nivel II y III.





Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales (CNCP)



http://incual.mecd.es/

Cualificaciones profesionales #FP











Niveles de Cualificación Profesional

Nivel 1:

Competencia en un conjunto reducido de actividades de trabajo relativamente simples correspondientes a procesos normalizados, siendo los conocimientos teóricos y la capacidades prácticas a aplicar limitados. **Peones, auxiliares, mozos, operarios, ...**

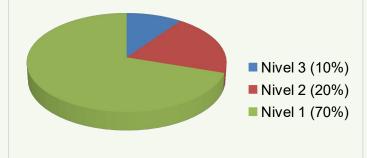
Nivel 2:

Competencia en un conjunto de actividades profesionales bien determinadas con la capacidad de utilizar los instrumentos y técnicas propias, que concierne principalmente a un trabajo de ejecución que puede ser autónomo en el límite de dichas técnicas. Requiere conocimientos de los fundamentos técnicos y científicos de su actividad y capacidades de comprensión y aplicación del proceso. **Técnicos, operadores especializados, almaceneros,...**

Nivel 3:

Competencia en un conjunto de actividades profesionales que requieren el dominio de diversas técnicas y puede ser ejecutado de forma autónoma, comporta responsabilidad de coordinación y supervisión de trabajo técnico y especializado. Exige la comprensión de los fundamentos técnicos y científicos de las actividades y evaluación de los factores productivos y de sus repercusiones técnicas. **Jefes de planta, líneas o equipos, supervisores, encargados,**

coordinadores, gerentes,...







Estructura de Cualificaciones en los Servicios Socioculturales y a la Comunidad (SSC)



01: SSC319 1 - Limpieza de superficies y mobiliario en edificios y locales

02: SSC413 1 - Empleo doméstico

03: SSC607 1 - Actividades funerarias y de mantenimiento en cementerios

Verde: Nivel 1 Rojo: Nivel 2 Azul: Nivel 3

@INCUAL

04: SSC089 2 - Atención sociosanitaria a personas en el domicilio

05: SSC320_2 - Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales

06: SSC443 2 - Gestión de llamadas de teleasistencia

07: SSC564 2 - Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil

08: SSC608 2 - Atención al cliente y organización de actos de protocolo en servicios funerarios

09: SSC609_2 - Operaciones en servicios funerarios

Servicios Socioculturales y a la Comunidad

10: SSC090_3 - Educación de habilidades de autonomía personal y social

11: SSC321 3 - Dinamización comunitaria

12: SSC322 3 - Educación infantil

13: SSC323_3 - Inserción laboral de personas con discapacidad

14: SSC324_3 - Mediación comunitaria

15: SSC444_3 - Atención al alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEE) en centros educativos

16: SSC445_3 - Dinamización, programación y desarrollo de acciones culturales

17: SSC446 3 - Gestión y organización de equipos de limpieza

18: SSC447 3 - Mediación entre la persona sordociega y la comunidad

19: SSC448_3 - Docencia de la formación para el empleo

20: SSC449 3 - Promoción, desarrollo y participación de la comunidad sorda

21: SSC450_3 - Promoción e intervención socioeducativa con personas con discapacidad

22: SSC451_3 - Promoción para la igualdad efectiva de mujeres y hombres

23: SSC565_3 - Dirección y coordinación de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil

nil

24: SSC566 3 - Docencia de formación vial

25: SSC567_3 - Información juvenil

26: SSC610_3 - Instrucción de perros de asistencia

27: SSC611_3 - Prestación de servicios bibliotecarios

@INCUAL



SSC

https://incual.educacion.gob.es/servicios_cualificaci

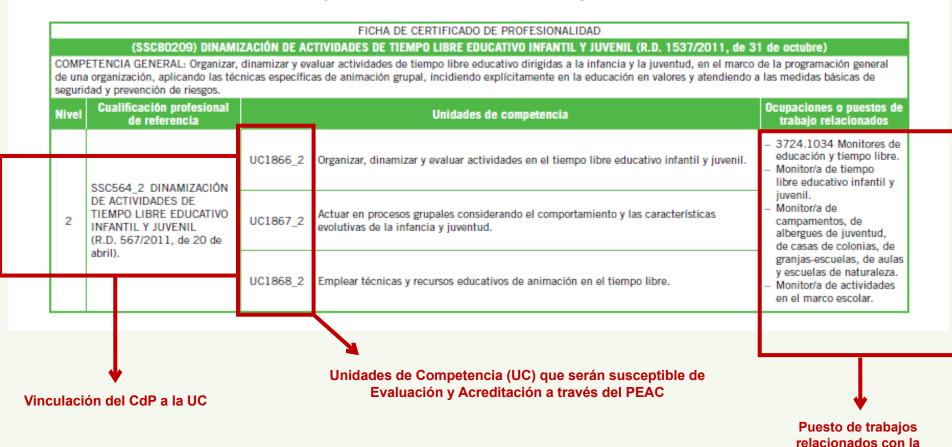






SSC564_2: Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil

Familia profesional: SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD Área profesional: Actividades culturales y recreativas



I.A.C.P.
Instituto Andaluz
de Cualificaciones Profesionales





cualificación profesional

SSC564_2: Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil

FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

(SSCB0209) DINAMIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL (R.D. 1537/2011, de 31 de octubre)

Correspondencia con el Catálogo Modular de Formación Profesional						
Módulos certificado	H. CP	Unidades formativas	Horas			
MF1866_2: Actividades de educación en el tiempo libre infantil y juvenil.	60		60			
MF1867_2: Procesos grupales y educativos en el tiempo libre infantil y juvenil.	30		30			
MF1868_2: Técnicas y recursos de animación en actividades de tiempo libre.	60		60			
MP0270: Módulo de prácticas profesionales no laborales.	160					
Duración horas totales certificado de profesionalidad.	310	Duración horas módulos formativos.	150			



Certificado de Profesionalidad (CdP) a estudiar en un Centro de Formación. Se trata de una formación formal.







SSC565_3: Dirección y coordinación de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil

Familia profesional: SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD Área profesional: Actividades culturales y recreativas

FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

(SSCB0211) DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL (R.D. 1697/2011, de 18 de noviembre)

COMPETENCIA GENERAL: Planificar, organizar, gestionar, dinamizar y evaluar proyectos de tiempo libre educativo, dirigidos a la infancia y la juventud en todos sus aspectos, representando interna y externamente a los mismos, asumiendo la creación, control y dinamización del equipo de personal monitor.

	Nivel	Cualificación profesional de referencia				
			UC1869_3	Planificar, organizar, gestionar y evaluar proyectos de tiempo libre educativo.	3724.1025 Coordinador/a de tiempo libre. Coordinador/a de tiempo libre educativo infantil y juvenil. Director/a de tiempo libre educativo infantil y juvenil.	
	SSC565_3 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL (R.D. 567/2011, de 20 de abril). UC1868_	UC1867_2	Actuar en procesos grupales considerando el comportamiento y las características evolutivas de la infancia y juventud.	Responsable de proyectos de tiempo libre educativo infantil y juvenil. Coordinador/a de campamentos, de albergues de juventud, de casas de colonias, de granjas-escuelas, de aulas		
		Y JUVENIL (R.D. 567/2011, de 20 de abril).	UC1868_2	Emplear técnicas y recursos educativos de animación en el tiempo libre.	de casas de juventud y escuelas de naturaleza. – Director/a de campamentos, de albergues de juventud, de casas de colonias, de granjas-escuelas, de aulas de casas de juventud y escuelas de naturaleza.	
			UC1870_3	Generar equipos de personal monitor, dinamizándolos y supervisándolos en proyectos educativos de tiempo libre infantil y juvenil.	Coordinador/a de actividades paracurriculares en el marco escolar. Director/a de actividades paracurriculares en el marco escolar.	





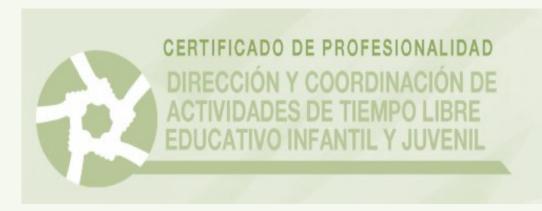
SSC565_3: Dirección y coordinación de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil

FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

(SSCB0211) DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL (R.D. 1697/2011, de 18 de noviembre)

Correspondencia con el Catálogo Modular de Formación Profesional						
Módulos certificado	H. CP	Unidades formativas	Horas			
MF1869_3: Planificación, organización, gestión y evaluación de proyectos educativos de tiempo libre infantil y juvenil.	S 120 -	UF1947: Contextualización del tiempo libre infantil y juvenil en el entorno social.	50			
		UF1948: Programación, ejecución y difusión de proyectos educativos en el tiempo libre.	70			
MF1867_2: Procesos grupales y educativos en el tiempo libre infantil y juvenil.	30		30			
MF1868_2: Técnicas y recursos de animación en actividades de tiempo libre.	60		60			
MF1870_3: Coordinación y dinamización del equipo de monitores de tiempo libre.	80		80			
MP0410: Módulo de prácticas profesionales no laborales.	120					
Duración horas totales certificado de profesionalidad.	410	Duración horas módulos formativos.	290			

Certificado de Profesionalidad (CdP) a estudiar en un Centro de Formación. Se trata de una formación formal.









Certificados de Profesionalidad de la familia profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad (SSC)

Áreas profesionales de la familia profesional de SSC

Atención Social	Formación y Educación			
Servicios a la Comunidad	Servicios al Consumidor			
Actividades culturales y recreativas				

Actividades culturales y recreativas







Certificados de Profesionalidad (CdP)





https://www.sepe.es







Procedimiento de Evaluación y Acreditación de Competencias (PEAC)

¿Qué debe conocer la persona candidata?

- (A) Naturaleza, métodos y fases del procedimiento:
 - 1) Información, Orientación y presentación de Solicitud
 - 2) Fase de Asesoramiento
 - 3) Fase de Evaluación
 - 4) Fase de Acreditación y Registro en el SEPE
- (B) Condiciones de acceso, derechos y obligaciones:
 - 1) Acreditaciones oficiales que se pueden obtener y efectos
 - 2) Herramientas para la elección de itinerarios formativos
 - 3) Convocatoria, sedes, plazos
- (C) Solicitud y documentación a aportar:
 - 1) => VÍA EXPERIENCIA: Currículum Vitae, Vida laboral, Contratos, Certificados de empresa, Declaración acreditativa del Régimen de Autónomos, Certificado de Voluntariado o Becariado
 - 2) => VÍA FORMACIÓN NO FORMAL: Certificados cursos de formación no formal, otros
- (D) Solicitud telemática con firma digital o cl@ve















Apostando por la excelencia y Formación Profesional de calidad





INSTITUTO ANDALUZ DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES Dirección General de Formación Profesional

GRACIAS POR VUESTRA ATENCIÓN

Instituto Andaluz de Cualificaciones Profesional (IACP)

iacp.ced@juntadeandalucia.es

https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/iacp







